

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar las pruebas que se realicen a lo largo del curso, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión de la situación que plantea cada pregunta en la prueba escrita y de los pasos a seguir para solucionar los problemas y cuestiones que se planteen.
- Correcta resolución de las cuestiones y problemas.
- Correcta utilización de las operaciones matemáticas necesarias para resolver algunos problemas.
- Claridad, limpieza y correcta ortografía en la exposición (descontando de la nota global una cuantía según la incorrección cometida).
- Control y dominio de la materia en su conjunto.

Para el cálculo de la calificación de cada evaluación se hará una media aritmética ponderada con los siguientes porcentajes de ponderación:

Se realizarán una **prueba escrita** por evaluación (o varias pruebas escritas por evaluación en función del grupo), que serán calificadas de 0 a 10 puntos. Si se realiza más de una prueba, se hará la media aritmética de las notas de las mismas con el fin de obtener la nota que corresponde a dicha evaluación. Esta puntuación representará el **50%** de la nota de la evaluación.

El **20%** servirá para valorar la **participación** del alumno en el aula así como su interés y actitud general ante la asignatura lo que se valorará a través de sus preguntas e intervenciones en clase. El **30%** restante se puntuará a través de **ejercicios, test y los trabajos** individuales y grupales que se realicen en casa y que se podrán exponer en el aula. La evaluación estará superada cuando con las tres ponderaciones llegue a un cinco.

En caso de que aparezcan decimales en la media, la nota final se hará por redondeo. Si el primer decimal es inferior a cinco, se redondeará por defecto dejando el entero existente. Si el primer decimal es cinco o mayor que cinco se redondeará por exceso al próximo entero en función del trabajo realizado en clase, colaboración con el grupo, puntualidad en la entrega de trabajos y el esfuerzo demostrado en la asignatura.

Habr  un examen final de curso durante el mes de junio al que se tendr  que presentar todo aquel que teniendo alguna evaluaci n suspensa desee superar la asignatura, el que tenga dos evaluaciones no superadas tendr  que examinarse de todo el curso.

Para aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en la convocatoria anterior, se realizar  una **prueba extraordinaria** de contenidos conceptuales y procedimentales de toda la asignatura en la que deber n obtener una calificaci n superior a 5 para aprobar la materia.

El alumno que fuera sorprendido copiando en alguna prueba, obtendr  una puntuaci n de 0 en ella.

Para poder aprobar la asignatura se exigir  una calificaci n final m nima de 5 puntos.

Pruebas de recuperaci n

Al ser evaluaci n continua no habr  ex menes de recuperaci n en la primera ni en la segunda evaluaci n, las cuales se podr n recuperar compensando la nota suspensa con las de las evaluaciones posteriores de forma que la nota media de todas las evaluaciones sea como m nimo de un 5.

En caso de que la nota media final de las tres evaluaciones no llegue al 5, habr  un **examen final de recuperaci n** al que cada alumno acudir  a recuperar las evaluaciones que no haya superado. Con dos evaluaciones no superadas tendr  que recuperar todo el curso. Se considerar  que el alumno que lo apruebe (nota igual o superior a 5) habr  aprobado el curso.